

Diplomado
Laicidad, Derechos Humanos y Políticas Públicas
2020

Coordinadores

Dra. Mariana G. Molina Fuentes

Dra. Pauline Capdevielle

Dr. Roberto J. Blancarte Pimentel

Del 18 de marzo al 30 de septiembre de 2020

Instituciones convocantes

Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez”, UNAM
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe, UNAM
Libertades Laicas, A.C.

¿A quién va dirigido?

El diplomado está dirigido a personas que se desarrollan en el ámbito académico, en el servicio público o en la sociedad civil.

Pueden ingresar estudiantes de licenciatura o posgrado, docentes, investigadoras e investigadores de cualquier área del conocimiento; servidoras y servidores públicos; integrantes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, asociaciones religiosas, o cualquier persona interesada.

Objetivo general

El objetivo del diplomado consiste en brindar herramientas de análisis para entender y gestionar la laicidad a partir del derecho, la ciencia política y la sociología. Para ello se identificarán los principales desafíos en la materia, refiriendo casos empíricos.

Al finalizar el diplomado las y los participantes serán capaces de analizar el vínculo analítico entre la laicidad, el respeto a los derechos, y el diseño de las políticas públicas en las sociedades contemporáneas, atendiendo a su creciente diversidad y complejidad.

En un segundo nivel, quienes egresen del diplomado podrán desempeñar sus labores académicas, de servicio público o de activismo tomando como punto de partida el principio de laicidad.

Requisitos de inscripción

- Presentar documentación que acredite ocupación actual, tales como una constancia de estudios o carta de la instancia en la que laboran. Este requisito no es necesario si la persona no estudia o trabaja actualmente.
- Llenar solicitud de pre – registro proporcionado por la Oficina de Extensión Académica del IJJ - UNAM.
- Presentar una carta compromiso en la que se expongan los motivos de interés para cursar el diplomado.
- Cubrir el costo de inscripción

Procedimiento de inscripción

1. Llenar su pre-registro en el formulario en la página web del diplomado
2. Recibir confirmación a la solicitud de pre-registro. El pre-registro le permitirá reservar su lugar provisionalmente, pero la inscripción se formalizará al realizar el primer pago.
3. Al recibir la confirmación del pre-registro, se le hará saber el procedimiento de pago.

Costo

	Tipo de pago	Costo	Primer pago Monto y fecha límite	Segundo pago Monto y fecha límite	Documento a adjuntar
1	Regular	\$20, 000	\$10, 000 28 de febrero	\$10, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial
2	Pago anticipado	\$18, 000	28 de febrero	N/A	Copia de identificación oficial
3	Estudiante vigente UNAM (lugares sujetos a disponibilidad)	\$12, 000	\$6, 000 28 de febrero	\$6, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial vigente
4	Estudiante vigente otras universidades	\$18, 000	\$9, 000 28 de febrero	\$9, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial vigente
5	Trabajador y ex alumno UNAM (lugares sujetos a disponibilidad)	\$18, 000	\$9, 000 28 de febrero	\$9, 000 26 de junio	Copia de identificación oficial y credencial de ex alumno, historial académico completo y credencial vigente

Becas completas AAPAUNAM: 2 y STUNAM :2

Evaluación del diplomado

- Acreditar la asistencia a cuando menos el 80% de las sesiones.
- Presentar y aprobar las evaluaciones.

Acreditación del diplomado y documento a recibir

Las y los asistentes que cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del diplomado y aprueben las evaluaciones modulares recibirán un diploma expedido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Centro de Estudios de América Latina y el Caribe de la UNAM, la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” de la UNAM, y Libertades Laicas, A.C.

Quienes no cumplan con al menos el 80% de asistencia a las sesiones del diplomado recibirán una constancia de asistencia siempre que cumplan satisfactoriamente con la evaluación.

Coordinadores: Dra. Mariana G. Molina Fuentes, Dra. Pauline Capdevielle y Dr. Roberto J. Blancarte Pimentel.

Aula: Aula Guillermo Floris Margadant

Sesiones: Miércoles de 15:000 a 20:00 horas.

Informes: diplomado.laicidad.2020@gmail.com

Teléfono: 56227474. Ext. 85438

Programa

I. Aproximaciones iniciales a la laicidad

En este módulo se abordará un acercamiento general a los conceptos básicos en la materia, así como a la evolución histórica del fenómeno de estudio.

Sesión 1: Conceptos básicos.

Fecha: Miércoles 18 de marzo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Religiosidad, integrismo, secularización y laicidad

1.2. La secularización como proceso: modernidad, diferenciación funcional, y religiosidad

Sesión 2: ¿Cómo y por qué surgió la laicidad?

Fecha: Miércoles 25 de marzo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Las guerras de religión y la tolerancia

2.2. La idea de la separación entre el Estado y las Iglesias

Sesión 3: La evolución de la laicidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 1 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Regalismo, galicanismo, josefismo

Sesión 4: La evolución de la laicidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 15 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. La Ilustración y la Revolución francesa

Sesión 5: La evolución de la laicidad (Tercera parte)

Fecha: Miércoles 22 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. América Latina: De la catolicidad a la laicidad

Sesión 6: Algunos retos para aprehender la laicidad.

Fecha: Miércoles 29 de abril de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Los vínculos entre religiosidad, secularización y laicidad en sociedades plurales

II. Retos actuales de la laicidad

En este módulo se discuten las problemáticas centrales para pensar la laicidad en el mundo contemporáneo.

Sesión 1: Integración cultural de la diversidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 6 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Laicidad e integración cultural. El caso del islam en Europa.

Sesión 2: Integración cultural de la diversidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 13 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Laicidad e integración cultural. El caso de los fundamentalismos cristianos en EUA y AL

Sesión 3: Las religiones en la arena política

Fecha: Miércoles 20 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Los populismos y la reintroducción de la religión en la política.

3.2. Casos concretos en América Latina: grupos católicos y evangélicos.

Sesión 4: El uso discursivo de la laicidad

Fecha: Miércoles 27 de mayo de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. La laicidad desde la perspectiva del Estado

4.2. La laicidad desde la perspectiva de las asociaciones religiosas

Sesión 5: Discusiones prácticas sobre laicidad (Primera parte)

Fecha: Miércoles 3 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. Multiconfesionalidad versus laicidad. El caso de los pueblos indígenas.

5.2. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno al sistema de salud.

Sesión 6: Discusiones prácticas sobre laicidad (Segunda parte)

Fecha: Miércoles 10 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno a la familia.

6.2. Los problemas no resueltos por la laicidad. Conflictos en torno a los DSR.

III. El principio de laicidad en el diseño de políticas públicas

Este módulo se centra en la comprensión de los modelos de laicidad a partir del análisis de sus componentes. Para ello se privilegia la perspectiva jurídica, al tiempo que se procura hacer visible la brecha entre los marcos normativos y las realidades sociopolíticas latinoamericanas.

Adicionalmente, se problematiza el vínculo entre secularización y laicidad en el diseño de políticas públicas.

Sesión 1: Criterios para hacer visible la laicidad en las políticas públicas

Fecha: Miércoles 17 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 1.1. Laicidad nominal vs laicidad en la práctica
- 1.2. Algunas propuestas de medición
- 1.3. Dificultades de medición

Sesión 2: La laicidad como proceso heterogéneo

Fecha: Miércoles 24 de junio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 2.1. La laicidad en distintos niveles. De lo nacional a lo local

Sesión 3. Políticas públicas laicas

Fecha: Miércoles 1 de julio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 3.1. Qué son las políticas públicas, cómo se diseñan y cómo se aplican.
- 3.2. El contexto social en el diseño de políticas públicas. Desfase entre secularización y laicidad.

Sesión 4: Cultura política y laicidad

Fecha: Miércoles 29 de julio de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 4.1. Relación entre cultura política y laicidad
- 4.2. Casos diversos

Sesión 5: Derechos humanos en América Latina

Fecha: Miércoles 5 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 5.1. Respeto a los derechos humanos. La laicidad como eje en el diseño de políticas públicas incluyentes.
- 5.2. Ejemplos concretos de política pública que problematicen la laicidad en América Latina.

Sesión 6: Derechos humanos en México

Fecha: Miércoles 12 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

- 6.1. Ejemplos concretos de política pública que problematicen la laicidad en México.

IV. Laicidad en México. Regulación laica de lo religioso.

En este módulo se ofrece un panorama sobre el marco jurídico mexicano, a partir del cual se regulan instituciones, ministros, y manifestaciones religiosas en el espacio público.

Sesión 1: Laicidad y derechos fundamentales

Fecha: Miércoles 19 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

1.1. Principios y derechos constitucionales

1.2. Laicidad en el SIDH

Sesión 2: El estatus de asociación religiosa: derechos y obligaciones

Fecha: Miércoles 26 de agosto de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

2.1. Régimen fiscal y patrimonial

2.2. Telecomunicaciones

2.3. Estatus de ministro del culto

Sesión 3: Libertad de expresión y laicidad

Fecha: Miércoles 2 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

3.1. Libertad de expresión de los grupos religiosos

3.2. Discurso de odio

3.3. Derecho a la blasfemia y ofensa a los sentimientos religiosos de los creyentes

Sesión 4: La educación laica y la educación religiosa en México

Fecha: Miércoles 9 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

4.1. Trayectoria histórica e implicaciones sociales.

4.2. Comparación entre modelos educativos laicos y religiosos.

4.3. Casos concretos en México.

Sesión 5: Laicidad y derecho electoral

Fecha: Miércoles 23 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

5.1. Estudio de casos concretos (jurisprudencia del TEPJF)

Sesión 6: ¿Hacia una colaboración entre Estado e Iglesias?

Fecha: Miércoles 30 de septiembre de 2020

Hora: 15:00 – 20:00

6.1. Asistencia religiosa en los centros de detención, ejército y centros de salud

6.2. Asistencia religiosa a migrantes

6.3. La religiosidad como alternativa frente a la violencia.